



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 5 de octubre de 2017, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 2 de octubre de 2017

El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 4 de mayo y 8 de junio de 2017.

2º.- Propuesta de aprobación del expediente de bajas de recibos del IBI rústica.

3º.- Propuesta de dotación presupuestaria para sufragar los gastos derivados de la actividad sindical durante los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y levantamiento de reparos.

4º.- Propuesta de aprobación del expediente de bajas de multas con titulares fallecidos.

5º.- Propuesta de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 12/2017, de transferencias de créditos entre partidas de distintos programas.

6º.- Propuesta de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 14/2017,

7º.- Propuesta de aprobación inicial del expediente de modificado de créditos nº 15/2017.

8º.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana Municipal, consistente en el cambio de protección del inmueble nº 9 y 11 de la C/ Vitoria de esta Ciudad.

9º.- Propuesta de aprobación del deslinde de unas parcelas sitas en la Entidad Local Menor de Ayuelas de esta Ciudad.

10º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía dictados durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2017.

11º.- Ruegos y Preguntas.